

ISP “Dr. Joaquín V. González”
PROFESORADO DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR EN INFORMÁTICA
PLAN 2015 – Resolución 11/2016

ELEMENTOS RECOGIDOS EN ESPACIOS DE INTERCAMBIO

PARA EL DIAGNÓSTICO DEL PLAN ACTUAL

- Algunas materias son obstáculos para avanzar en la carrera por el esquema de correlatividades (ej. Lógica Informática)
- Los Trabajos de Campo son excesivamente teóricos. Debe asegurarse la aproximación a la práctica sin tanta carga de lectura de textos académicos.
- Inglés Técnico: se solicita mayor vocabulario específico de informática, y trabajar su pronunciación.
- Nuevos Escenarios: debería estar más focalizada en la Informática y no ser tan general.
- El espacio Base de Datos debería estudiarse con mayor profundidad, no tan instrumental.
- La carga horaria presencial es excesiva y existen espacios en los que podrían trabajarse muchos temas a distancia.

PARA TENER EN CUENTA EN UN FUTURO PLAN

- El plan 2009 contemplaba el espacio Software Libre que ha sido dejado de lado en el actual, y se ve conveniente retomarlo
- Las correlativas deberían ser cursada contra cursada y final contra final.
- Trabajar en conjunto Programación con Diseño para poder efectivamente llevar adelante el diseño y la programación de sistemas y páginas web.
- Tener en cuenta las correlatividades para solicitar trabajos, para que ningún espacio curricular dé por sabidos conocimientos que aún no han sido construidos.
- Prever un espacio destinado específicamente al acompañamiento que requieren los cargos de Facilitador TIC y Referente Tecnológico para los que nuestros estudiantes tienen incumbencias.
- Potenciar la práctica concreta y la resolución de problemas.
- Modificar el régimen de materias llevando varios espacios anuales a cuatrimestrales.
- Dada la vertiginosa dinámica que conlleva nuestra especialidad, el plan de estudios debería apuntar fundamentalmente a una generalidad conceptual, aplicando los conocimientos en el entorno de trabajo actual, y preparando a los estudiantes para los cambios futuros en cuestiones instrumentales.

CON RESPECTO A LA FORMACIÓN GENERAL DEL PROFESORADO

- Como parte integrante de un Instituto en el que se dictan muchas más carreras, entendemos que es fundamental que todos los departamentos aúnen criterios en cuanto a este eje, presentando un único plan común, donde cada espacio curricular sea esencialmente el mismo para todos, desde la perspectiva propia de cada disciplina.